

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA TRANSPORTE GUANAZÁN
TRANSGUANA S.A.

Se comunica al público que la compañía
TRANSPORTE GUANAZÁN TRANSGUANA
S.A., aumentó su capital en \$ 900.00 y reformó
su estatuto por escritura pública otorgada ante
el Notario Quinto del cantón Machala el 20 de
diciembre de 2002. Fue aprobada por la Su-
perintendencia de Compañías mediante Res-
olución No. 03.M.DIC. 0021 de 21 de enero
de 2003.

Se reforma el Artículo Quinto; el mismo que
dirá: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL
SOCIAL.- El capital social de la Compañía es
de MIL SETECIENTOS DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1.700
USD), el mismo que se divide en MIL SE-
TECIENTAS acciones ordinarias y nominati-
vas de UN DÓLAR cada una".

Machala, 21 de enero del 2003

Doctor Rodrigo Sarango Salazar
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA